

España debe aplicar medidas urgentes para cumplir con Kioto

España debe aplicar medidas urgentes para cumplir el Protocolo de Kioto, que mañana cumple un año de entrada en vigor. Entre otras, debe poner en marcha planes que ya han sido aprobados por el Gobierno y que tienen como objetivo la disminución de los gases de efecto invernadero, como el Plan de Acción de la E4 (Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética) y el Plan de Energías Renovables. También debería aprobar otras normas, como el Código Técnico de la Edificación, a la que nos obliga una directiva europea y que tendría que haber estado listo en enero de este año.

España se aleja cada vez más del compromiso adquirido de reducir sus emisiones un 15% en el periodo 2008-2012 respecto a las que había en 1990. En 2004 las emisiones de gases de efecto invernadero se incrementaron en un 45,6% respecto al año de referencia y todo indica que en 2005 el porcentaje será superior.

Es imprescindible invertir esta tendencia ascendente, máxime, cuando en la última Cumbre del Clima celebrada en Montreal a finales de 2005, se firmó un acuerdo de los países que han ratificado el Protocolo de Kioto que garantiza su continuación después de 2012.

Además, todos los asistentes a la Cumbre del Clima -incluido Estados Unidos y los países en desarrollo- decidieron comenzar un nuevo diálogo con el objetivo de aunar políticas comunes a favor de la lucha contra el cambio climático.

La Cumbre del Clima, en la que por primera vez se habló de empleo, supuso un impulso para el Protocolo de Kioto ya que se ratificaron todos los mecanismos de funcionamiento del acuerdo, incluidos los de flexibilidad.

En 2005 se prodigaron los fenómenos meteorológicos extremos, que se han cobrado numerosas vidas y han tenido graves consecuencias económicas, sociales y ambientales. Sean o no atribuibles al cambio climático, estos fenómenos sí son un anticipo de lo que podría suceder si no se adoptan medidas urgentes para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

El ahorro y la eficiencia energética y la sustitución del uso de combustibles fósiles por las energías renovables son las únicas herramientas para frenar el cambio climático. Un cambio de modelo energético que favorecerá el empleo y la economía de los países desarrollados y en vías de desarrollo.

Para más información:

Javier Morales

Comunicación Dto Confederal de Medio Ambiente de CCOO

Tel.: 91 702 80 64